



Secció IV. Procediments judicials

AUDIÈNCIA PROVINCIAL DE LES ILLES BALEARS

18755 *Recurs d'apel·lació (LECN) 95/2013*

Por así haberlo acordado en resolución dictada en el día de la fecha en el procedimiento anotado al margen, libro a Vd. el presente a fin de que proceda a la publicación edictal en el Boletín a su cargo, conforme a la instrucción nº 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia relativa a la publicación de edictos en diarios y boletines oficiales y la protección de datos, de la resolución cuyo contenido esencial es el siguiente:

RESOLUCION: Sentencia nº 357 de 17 de septiembre de 2013

PROCEDIMIENTO: Incidente Concursal nº 4 de Concurso 382/2009

OFICINA JUDICIAL: Sección Quinta de la Audiencia Provincial

PERSONA A QUIEN SE NOTIFICA: CONSTRUCCIONES ALVAREZ DOLS S.L.

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación ante esta Sección Quinta que la dicta.

Y para que sirva el presente de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en la ciudad de Palma de Mallorca a dos de octubre de 2013.

LA SECRETARIA JUDICIAL

